

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

La función que los caballeros de la inclita orden de San Juan de Jerusalem van á celebrar en Valencia será brillantísima asistiendo á ella todas las autoridades, los caballeros de las demas órdenes militares, las corporaciones y otras personas distinguidas.

—Ayer tarde con motivo del primer concierto de Euterpe los coches de la Central barcelonesa que hacen el servicio á Gracia eran tomados como quien dice por asalto, por manera que ayer pudo tocarse otra de las conveniencias de tan celebrado servicio.

—Se ha acordado por el Ayuntamiento la desaparición del arco de la calle llamada de Cervelló, á cuyo derribo va á procederse desde luego.

—Esta madrugada ha habido un amago de incendio en la calle de Amalia, pero ha sido de corta duración.

—En la Exposición agrícola de Manresa hubo 669 productos presentados por 130 espositores, procedentes de 32 poblaciones distintas de aquel partido judicial, figurando en primera línea la cabeza de partido.

—Ha llegado á Palma de Mallorca el teatro mecánico de los Países Bajos.

—El conocido flautista, señor Fournier, á quien habia oído ya otra vez con aplauso el público de Barcelona, tomó parte en la función que se dió anoche en el Circo barcelonés, ejecutando las siguientes piezas: 1.º Una fantasía, titulada: *La violeta en el bosque*; 2.º Otra fantasía sobre motivos de la *Linda*; 3.º Gran introducción y wals. En todas estas piezas fué aplaudido el señor Fournier, y mereció que el público le llamase al proscenio.

—En la noche de hoy debe tener lugar un concierto puramente artístico en casa de los señores Bernareggi. En él tomarán parte el señor Compté, concertista de piano, y los señores Tintorer, Font, Pover y varios otros profesores; el señor Ginfrer, concertista de violín, un concertista de oboé y los socios de mérito de la Sociedad lírico dramática barcelonesa, discípulos del maestro Barrau.

—Bajo muy buenos auspicios se inauguraron anoche los conciertos vespertinos en los jardines de Euterpe, que de tanta boga gozaron los veranos pasados; pues rebosaban de penás no solo la gran plaza circular entoldada, si que también sus galerías y ancha plaza contiguas á aquel, que se vieron poblados de grande y muy lucido concurso. Este escuchó con el mismo interés y entusiasmo de las temporadas anteriores las inspiradas pastorales catalanas y otros coros del aventajado poeta compositor señor Clave, aplaudiéndolos con insistencia y pidiendo la repetición de uno de ellos. Igualmente fueron aplaudidas las sinfonías y demás piezas instrumentales que tocó con acierto la orquesta dirigida por el señor Moliné. De seguro que, á juzgar por el concierto de anoche en Euterpe, los sucesivos se verán favorecidos con no menos afluencia, conservando el merecido prestigio de que gozan desde su fundación.

—Han desaparecido al fin por completo los restos del Circo-Ciniselli, en las afueras de la puerta de Isabel II.

—Sobre si cierto procesado es ó nó la persona que se supone, hubo ayer acaloradas

reyertas y hasta dos personas se solfearon de lo lindo. Es cosa que parece imposible que suceda en Barcelona, y no obstante es una triste verdad.

—Sabemos, dice el *Diario de Tarragona*, que el señor Gobernador de la provincia había adoptado algunas medidas para evitar que la ruidosa competencia entre los vapores no ocasionase funestas consecuencias á los pasajeros. Creemos que la lucha va á cesar, pues, según anuncio, el *Tarraconense* ha adoptado los precios que regían antes de la sorprendente rebaja. No dudamos que el *Ebro* seguirá el ejemplo de el *Tarraconense*.

Parece que se espera en Tarragona al señor don José Campo, concesionario del ferrocarril de Valencia á esta ciudad.

En esta semana empezará el acopio de materiales para la recomposicion de la carretera de Montblanch á Reus.

Por la Reducción el secretario: MELCHOR ALÍO.

Ha llamado á algunos la atencion el hecho de no haberse permitido en ciertos teatros la representacion de la reciente comedia, original del Sr. Ayala: *El tanto por ciento*. Prescindiremos de lo motivado ó inmotivado de semejante prohibicion con respecto á alguna capital de provincia donde ocurre la circunstancia de estar abierto el teatro de mas categoria de la misma y dar actualmente funciones en él una compañía en que figuran artistas de algun valer. Mas por lo que respecta á Barcelona diremos que al prohibirse la representacion de dicha comedia en los teatros de segundo y tercer orden, el Sr. Ayala, ó el que tenga tal vez adquirida la propiedad de la comedia, ha obrado en conformidad á lo que exigen sus intereses.

Una de dos: En estos teatros de segundo y tercer orden, ó la comedia se hubiera desempeñado bien, ó se hubiera desempeñado mal. En el primer caso el autor se perjudicaba cobrando los derechos menores que corresponden á dichos teatros, é inhabilitandose los mas crecidos que percibirá cuando la comedia se ponga en escena en algun teatro de mayor categoria; para el autor ó propietario de una comedia es preferible que el público satisfaga su interés en un coliseo de primera clase que en otro de segunda ó tercera, porque los derechos que percibe son muy distintos.

En el segundo caso, esto es, si la comedia se hubiese desempeñado mal, tampoco lo tenia cuenta al autor que por cobrar unos derechos menores satisfaciase la curiosidad pública, é inhabilitase el efecto que puede producir en otro teatro donde, aun en el supuesto de salir mal librada la comedia, no quedan tan perjudicados los intereses de su autor.

Pero al propio tiempo da la particular coincidencia de que tampoco se va á poner en escena por ahora la citada comedia en el único teatro de mayor categoria que está abierto actualmente en Barcelona. Como gran parte de los artistas que trabajan al presente en el Circo Barcelonés están escriturados en el propio coliseo para el próximo año cómico, y es muy probable que hayan de tomar parte mas adelante en la representacion de *El tanto por ciento*, creemos que por razones de delicadeza habrán querido reservar esta comedia para que luego tomen parte en ella dos reputaciones artisticas como doña Matilde Díez y doña Josefa Hijosa.

Tomando en cuenta esta circunstancia, y el éxito que pueden proporcionar á la comedia ciertas reputaciones artisticas que considerarán sin duda superiores á si propios otros actores ó acaso meros aficionados, sin rebajar en nada su propio valer, no debe extrañarse que se haya prohibido la representacion de *El tanto por ciento* en nuestros teatros de segundo y tercer orden, ó mejor, que se haya suspendido hasta que se ponga en escena en algun coliseo de mayor categoria.

MANUEL RIMONT.

Valencia 18 de junio.
(Del *Diario Mercantil*.)

Según dicen de Castellón, el señor Tenor, Ingeniero del ferrocarril, y Mr. David, ingeniero inglés, encargado de rectificar los planos de la misma vía entre dicha ciudad y el Ebro, están practicando algunos reconocimientos para modificar los trazados primitivos, especialmente en la parte de Villareal. Según parece, pasarán los ralis por la parte del secabo, ó lo lo que es lo mismo, por la izquierda de aquel pueblo, evitándose así las costosas espropiações, que en otro caso se habrían de satisfacer.

Parte económica.

ERRATA.—En el último parte telegráfico de Montpellier que hemos publicado en la edición

de esta mañana, se ha puesto por error de caja la fecha de *Paris*, debiendo ser fecha en *Pesth* (Hungría), que es donde debía empezar la recaudación de los impuestos por medio de la fuerza armada.

Parte comercial.

MARACAIBO 11 DE MAYO.

Los precios de los frutos del país continúan muy altos. Los cafés Truxillo se cotizan a P. 14 1/2, y los Cucuta 15. Los cueros a P. 16.

ALEJANDRIA 3 DE JUNIO.

Algodones.—La demanda desde nuestra última sigue muy animada, habiéndose conseguido alzas superiores con mucha actividad en las transacciones. Por consecuencia de haber subido el Banco de Inglaterra su descuento a 6 por 100, hubo en esta un momento de calma, pero ya ha desaparecido, hallándose de nuevo el artículo en una situación balagüña con precios muy sostenidos. En breve quedarán agotadas las existencias. Durante la quincena se han realizado unos 19 000 cantars.

Por todo lo que enteele no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

Estracto del Lloyd del 12 de junio.

A Gravesend.—Día 11 de junio. Nuestra Señora del Pilar. N. de Puerto Rico.

A Plymouth.—Día 10 de junio. Anastasio, Agurio, de Santander.

De Liverpool.—Día 11 de junio. Alavesa, Dobaron, para Barcelona.—Vapor Gaditana, Albizuri, para la Coruña.

A Gravesend.—Día 12 de junio. Vapor Jovellanos, Ferrandez, de Cádiz.

A Santa Cruz de Tenerife.—Día 23 de mayo. Berenguer, Roiz, de Cádiz, para la Habana.—24. Joven Rafael, Sormiento, de Matanzas.—29. Amalia, Marrero, de la Habana.

De Londres.—Día 11 de junio. Vapor Cid, Monasterio, para Santander.

Idem del 13.

A Plymouth.—Día 12 de junio. Pilar, Coles, de la Coruña.

De Liverpool.—Día 11 de junio. Oceano, Anastegui, para la Habana.—Ubidea, Goicoechea, para Matanzas.

A Callao.—Día 2 de mayo. Tetuan, Placencia, de Valparaíso.—3. Hidalgo, Roberts, de Liverpool.

De Callao.—Día 2 de mayo. Enriqueta, Collafo, para Guayaquil.—5. Joven Rosario, Urriz, para id.

A Valparaíso.—Día 23 de abril. Cubana, Mandalunis, del Havre.

A Londres.—Día 12 de junio.—Nuestra Señora, Soldegoya, de Puerto Rico.

De Londres.—Día 12 de junio. San Antonio, Durali, para Santander.

Idem del 14.

A Sydney.—Día 4 de abril. Manuelita, Bustamante, de Manila.

A Aguadilla.—Día 24 de mayo. Faustina, Albiñaque, de Liverpool.

De Mayagüez.—Día 19 de mayo. Generosa, Echevarría, para Falmouth.

A Ponce.—Día 15 de mayo. Jesus Maria, Lecertua, de Santander.—19. María, N., de id.

A Santiago de Cuba.—Día 8 de mayo. A mirante, Aurreochea, de San Sebastian.—14. Pedro Ferrer, Dean, de Swansea.—15. Vicenta, Vía, de Santander.

A Londres.—Día 13 de junio. Vapor Jovellanos, Ferrandez, de Barcelona.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Benicarló en 3 d., laud Victoria, de 35 t., p. Sebastian Lluch, con 90 pipas vino a don Carlos Piñasa.

De Argel en 4 d., laud Juani a, de 52 t., p. Cayetano Trilles, con 300 carneros a don Félix Guardiola.

De Palma en 13 horas, vapor Jaime II, de 331 t., c. don Juan Morey, con 19 bultos trapos a don José Puigdevols, 8 id. papel a don José Montal, 200 balas algodón a don José María Serra, 30 bultos lana a don Francisco Novelle, 3 id. sombreros a don Domingo Ferrer, 79 id. lana a don Juan Roqué, 30 tinajas manteca de cerdo a don Juan Aldabert, 450 cajas jabón a la señora viuda Coli y Montells, 20 id. id. y 10 id. aceite almendras a los señores Vidal y Cuadras, 10 id. id. a don J. Vidal y Ribas, 31 sacos alubias a don Pedro J. Forteza, 19 bultos sombreros a don Francisco Bonjoch, 23 cajones licores a don Juan Bulbena, 9 bultos sombreros a don Pablo Maristany, 107 id. lana y 2 fardos terliz a don Antonio Vilaret, 5 cofres calzado a los señores Solá y Tonner, 4 garrafones aceite y 2 tinajas bizcochos a don Juan Campaner, 200 cajas jabón a los Sres. Marsal y Ro., 2 bultos calzado a los Sres. Cascante y Anglada, otros efectos a varios señores, la correspondencia y 153 pasajeros. Consignado a los señores Forteza y Llompart.

De Sevilla y su carrera en 19 d., vapor Genil, de 206 t., c. don Francisco Martínez, con 11 fardos azogue a los señores Vidal y Ribas, 1 id. géneros a los Sres. Crusat y Tejedor, 2 id. id. a los señores Fina hermanos, 31 sacos lana a los señores Jaumandreu y Guitard, 223 totales cobre a la orden, 16 sacos lana a la orden, 28 totales cobre a los señores Aliet y compañía, 1 sacos hojas de rosas a don Rufino Vidal, 23 piezas cobre y 17 ceras clavos a don Cayetano Troyano, 21 fardos bayetas a don Mariano Serra, 9 id. id. a don José Miguel, 1 id. tejidos a don J. Beran, 1 id. id. a los señores Pujol y Buada, 1 id. id. a los señores Michel y Ruiz, 1 caja estampas a don Rafael León, 10 id. azúcar a don J. Ruiz, 12 id. id. a don C. Purgoriol, 371 barras plomo a la señora y viuda Masó y compañía, 16 cajas perfumería a don R. Vidal, 26 id. viñeros a don R. Rom y compañía, 7 bultos efectivo a varios señores, 595 bultos efectos de tránsito, 2 id. ropa, y 41 pasajeros. Consignado a los señores Rusanya y C.^a

De Gaudia en 4 d., laud Santo Cristo, de 19 t., p. José Carabal, con 250 arrobas tomates y 2 id. pimientos.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 8 d., laud Marieta, de 31 t., p. Bautista Llopis, con 10 carros salvado a don Antonio Cuyás.

De Valencia en 15 h., vapor Catalán, de 35 t., c. don Pedro Mercadal, con 3 bultos equipaje a la señora viuda Solá y Amat, 1 bala seda a los señores Calafeli y Comella, 167 sacos trigo a don Rafael Conexas, 11 cajas tejidos a los señores Piera y Roselló, 1 caja muestras a don B. Basoner, 5 cajas libros y equipaje.

á los señores Massa y Navarro, 1 paquete efectivo á don Mariano Chuliá, 1 saco id. id. á los señores Samá y compañía y 26 pasajeros.

De Gandia en 4 d., laud Desamparados, de 20 t., p. Mariano Bernat, con 200 arrobes tomates. Id. estrangera.

De Cardiffen 20 d., goleta inglesa Candor, de 14 t., c. Davies, con 140 toneladas carbon de piedra y 40 id. coak á los señores Girona hermanos.

Despachadas el 19.

Polacra-goleta Mariana, c. D. Gerónimo Aveño, para Santander, en lastre.—Bergantin Fama, c. D. Juan Maria Rodriguez, para id. en id.—Jobequé Ciudadano p. Francisco Ribas, para Ibiza, con 30 bultos géneros del país.—Paile-bot Norte-América p. Antonio Moll, para Ciudadela, con 30 bultos géneros.—Id. Menorquina p. Sebastian Pico, para id., en lastre.—Balandra Virgen del Carmen p. Jorge Pons, para Mahon, con 100 fanegas garbacez, 5 pipas aceite, 30 qq. hierro y 20 bultos géneros del país.—Laud Accia, p. Vicente Miguel, para Valencia, en lastre.—Laud Sto. Domingo, p. Pascual Peyro, para id. en id.—Laud Enriqueleta, p. Francisco Mariorell, para Castellon, en id.—Bergantin napolitano Divino Volere, c. Antonio Ladanza, para Malta, en id.—Además 11 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 17 de junio de 1861.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ULTRAMAR.

Los Gobernadores Capitanes generales de las Islas Filipinas y de Puerto-Rico participan con fecha 21 de abril próximo pasado el primero, y 27 de mayo último el segundo, que no ocurre novedad en el territorio de dichas islas, y que el estado sanitario es satisfactorio en las mismas.

El Gobernador de la isla de Fernando Póo y sus dependencias, con fecha 30 de abril de este año, manifiesta que la tranquilidad publica continúa inalterable en aquella colonia, y que su estado sanitario es completamente satisfactorio.

El Gobernador Capitan general de la isla de Cuba, con fecha 26 de mayo último, manifiesta que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa tan favorable como permiten la estación y enfermedad de la viruela.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Habiendo regresado á la corte D. José Francisco de Uria, Director general de Obras públicas, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar cese V. S. en el despacho de los asuntos pertenecientes á dicho cargo, que interinamente se le confirió; quedando muy satisfecha del celo, laboriosidad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de junio de 1861.—Corvera.—Sr. D. Canuto Corroza. (Gaceta núm. 168.)

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 17 de junio.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado, 50 90 c. al contado.

—Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. c. id. al contado. —Títulos del 3 p. c. diferido, á 41-10 al contado.—Amortizable de primera clase, 35 d. al contado.—Id. de segunda, 17-15 al contado.—Dauda del personal, 22-65 d. al contado.

Acciones de carrerías al 6 p. c. anual. Emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs. 86 al contado.—Id. de 2,000 rs. 96 al contado.—Id. de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs. 94-50 d. al contado.—Id. 31 de agosto de 1852 de 2,000, par p. al contado.— Id. de 1.º de julio de 1856, de 2,000 rs. 99-d. al contado.—Id. 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de 2,000 rs. al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 110-75 d. al contado.— Del Banco de España, de 2,000 rs. 223- al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, capital 1900 rs. 50 desembolso, 50 por 100 al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 49-75 —Paris á 8 d. v. 5 19 d.—Albacete 1¼ b.—Alicante 1¼ p. b.—Almería 1¼ p. b.—Badajoz par d.—Barcelona 7½ p. b.—Bilbao 3¼ b.—Burgos 1¼ d. b.—Cáceres 1½ b.—Cadiz 1¼ d. b.—Córdoba 1¼ d. d.—Coruña 3½ p. d.—Granada 1¼ d.—Guadalajara par p. d.—Jaen 3½ p. d.—Leon 1¼ d.—Logroño par d. d.—Lugo d.—Málaga 1¼ d. b.—Murcia par d. d.—Orense 5½ p. d.—Oviedo 7½ b.—Palencia 1¼ d. b.—Pamplona 3¼ d. b.—Pontevedra 3¼ d. d.—Salamanca 1¼ d. d.—San Sebastian 3¼ d. b.—Santander 7½ p. b.—Santiago 1¼ d. d.—Segovia par d.—Sevilla 3½ d. b.—Soria 3¼ d. d.—Tarragona 1½ b.—Toledo 1¼ d. d.—Valencia 1½ b.—Valladolid 1¼ b.—Vitoria 1¼ d. b.—Zamora par d. d.—Zaragoza 3¼ d. b.

(De la Correspondencia de España.)

El martes se celebrará ante la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra el editor de la *España* por el teniente general D. Enrique O'Donnell, a consecuencia de un párrafo publicado en uno de los números de dicho periódico en el mes de noviembre de 1858. La *España* dice que después de una larga tramitación de dos años y medio, se ha convertido en una cuestión jurídica de suma importancia, pues hay un verdadero y grave conflicto entre dos salas del mismo tribunal. Defenderá á la *España* el distinguido jurisconsulto D. Simón Santos Lerín.

—El *Diario Español* cree verosímil que en las causas formadas en Granada, de que se ha hablado, debe haber mas de política que de religion, porque á nadie puede suponerse en España tan loco ó tan insensato, que renegando de la religion de sus padres vaya á rendir tributo á otro culto distinto. Por fortuna, añade, a pesar de nuestras miserias, este es el punto en que hasta ahora no hemos aparecido divididos, y es de creer que por la misericordia divina no lo estaremos jamás.

—Parece, según un periódico, que entre las cantidades entregadas por los marroquíes, han venido 400,000 napoleones de no sabemos qué época, cada uno de los cuales tiene dos reales mas, ó lo que es lo mismo, un valor intrínseco de 21 reales. Esto se ha descubierto al fundirlos en la casa de moneda para convertirlos en duros españoles.

—El reputado fabril ante de armas, señor Soriano, inventor de la carabina que lleva su nombre, acaba de descubrir el medio de conseguir que estas armas se carguen totalmente con un solo golpe ó presión de la bala, llevando el cartucho toda la carga, esto es, la pólvora, bala, tacas y cápsulas fulminantes, con otras varias condiciones que hacen mas útil y económico el invento.

—El vapor correo «Almogávar» que llegó el 12 á la bahía de Cádiz, procedente de la Habana, conducia á su bordo los siguientes pasajeros:

Presbítero don Diego d. Villalonso; presbítero don Andrés Mañach; don Manuel María Carbajal; don José Gutierrez Calderon; don Ramon Juncosas; don Joaquin Miguel; don Jacinto Sampera; don Juan Ramirez; don Santiago Dominguez; don Manuel Vila, su esposa y un hijo; don Manuel Villerias, su esposa y tres hijos; doña Amelia Torcis; doña Ana Duxan de Fort; don Casimiro Domenech; doña Paula García y tres hijos; don Segundo Inclan; don Ignacio Rangueri; don Joaquin Ruiz, su esposa, cuatro hijos y dos criadas; don Francisco Martinez; don Fructuoso del Busio; don Jose Diz Romero; don Francisco Fernandez; don Jaime Pon; don Vicente Sa es; don Luis de Igualada; don Francisco Duran, su esposa, tres hijos y una criada; don Juan Basquet y Lomas; don Juan Bnstamanta, su esposa, dos hijos y un criado; don Juan Nicaldart de Carrera; Bridget Eurigh y Margaret Egau; don Antonio Pego; don Agustín Gomez Carbajal; don Antonio Blaz; don Vicente Martinez; don Jose Pulido; doña Maria del Mar Sornal; don Eu-ebio Frures; doña Lucia Rodriguez y una hija; don Jose Comajuan y Bruga; don Francisco Gómura, su esposa y una criada; don Bernardo Rodriguez; don Federico Azamora.

don Domingo María Blanco; don Ramon Alvarez; don José Añez, su esposa y dos hijos; don Bartolome Tomé y Agüero; don Gaspar Gomez y Trigo, su esposa y dos hijos; don Miguel Echenique; don Francisco de Urrutia; don José García de Castro; don Manuel Bages, su hermana y una criada de color; don Fernando Lacasa; don Pablo Dardet; don Jose Roig; doña Victoria Roig y dos hijos; don Joaquin Torn; doña Edelmira Norell, su hermano y un sobrino; don Juan Bautista Cabrera y su nieto; don Venancio Abella; don Agustín Uriarte; don Servando Peñasco; don Gerónimo Oliver; don Juan Mauricio Fracarse; don Pedro Cape; don Juan Gallar y Grossa; don Carlos Bestelo; don Francisco Saufi; don Antonio Casalotti; don Simón Gutierrez Garcia; don Luis Francisco Yausse; don Ildefonso Gomez Garcia; doña María Ricabuni; don Jose Laureano Gradi; don Miguel Arman y Roca; don Beltran Batailli; don Ramon Velasco; don Salvador Reventós; don Antonio Camps; don José Carrucho; don Manuel Sanchez; don Vicente Diaz; don Guillermo Fouset; don Antonio Damade; don Juan Carreras; don Pedro Soler; don Alejandro José; don Ventura Frures; don José Puig; don Francisco Farque; don Blas Garcia Larru; don Gabriel Carmona; don Buenaventura Connas; don Jacinto Bartolomei; don Antonio Samper; don Antonio Signaigo; don Federico Lippi; don Pascual Julliare; don Joñini Paelo; don Manuel Menendez; don José Aguilar; don Antonio Mas; don Mariano Dos; don Jose Nicolás; don Ginés Rosell; don Fernando Fernandez; don Alejo Fernandez; don Bernardo Garcia; don Leandro Corrat; don Luis Garcia; don Manuel Gomez; don Juan Sabanes; don Genart Perez; don Juan Roman; don Antonio Peralta; don Antonio Muñoz; don Agustín Serrate; don Juan Muñoz.—Total, 159.

—El 14, á las cuatro de la tarde, se notó fuego en un almacén de obra de esparto en Cartagena, y a pesar de los pronto auxilios que prestaron los trabajadores y maestranza de artillería y marina, no pudo conseguirse otra cosa que aislar el edificio incendiado, el cual quedó reducido á cenizas.

—Un periódico de Lisboa *A Política Liberal*, tiene en Madrid un corresponsal que le comunica noticias como la siguiente:

«Después de la guerra civil de los diez años, lejos de haber mejorado la situación de España ha empeorado.»

—En varias poblaciones de Portugal se han abierto suscripciones para celebrar el aniversario de la última separacion de Portugal de la madre patria.

—Dice ayer la *Perla* que su editor responsable fué citado anteayer para declarar con motivo de otra denuncia entablada por el señor fiscal de imprenta.

—El día de San Bernabé se solemnizó en Logroño como de costumbre; pero hubo que lamentar varias desgracias ocasionadas por el hundimiento de un tablado que se levantó en la plaza donde se corrieron unas vacas, que también originaron percances lamentables, cogiendo y dejando mal heridos a dos individuos.

—Hoy no tenemos nuevas noticias de Marruecos que comunicar á nuestros lectores. Pero se confirma que el imperio arde en discusiones lo que impide al Emperador el allegar fondos; y que el gobierno marroquí protesta de su decidido empeño en cumplir los tratados. Reducida pues la cuestión a la imposibilidad de satisfacernos tan pronto como fuera de desear la indemnización de guerra, el gobierno español aguarda con el arma al brazo y con Tetuán en su poder hasta que se cambie por otra cosa mejor, porque ya ha dicho que, satisfaciendo el espíritu público, no consentirá en que se derrame por todo el oro del mundo la sangre de uno de nuestros soldados, mientras no exijan este sacrificio la honra y la dignidad nacional.

—El gobernador de Gibraltar, lord Collington ha visitado al jefe de nuestra escuadra del Mediterráneo, en Algeciras. Habiendo mostrado deseos el noble lord de ver nuestra escuadra, el señor Pinzon le hizo visitar sucesivamente los principales buques, y el gobernador de Gibraltar no ocultó la admiración que le causaba el buen estado de nuestra escuadra, y la estranjería de que hubiera españoles que no supiesen apreciar los adelantos que ha hecho España en la marina.

—Anoche salió para Francia por la vía de Alicante, el embajador francés en esta corte Monsieur Barrot, al que acompañaba toda su familia. También partió anoche en la misma dirección el celebre tenor español señor Carrión.

—Hoy ha habido Consejo de ministros en la presidencia. Ha durado hora y media.

—En la rifa de objetos preciosos que se ha hecho en Roma para aumentar los ingresos del tesoro pontificio, han tocado a la Reina Isabel varios objetos curiosos de arte y un retrato del Sumo Pontífice, cuyo marco de mosaico es una verdadera preciosidad artística.

—La *Gaceta de Santo Domingo* correspondiente al 13 de mayo, publica una enérgica y razonada contestación a la protesta que ha hecho el gobierno haitiano del uso que el pueblo dominicano ha hecho de su soberanía, reincorporándose a la madre patria. El periódico oficial de la nueva provincia española, dice que el mundo civilizado contempla hoy con asombro uno de esos hechos insólitos y repugnantes que rara vez hallan cabida en la historia de las naciones.

Haití, continua, la que se apoderó por sorpresa del territorio de Santo Domingo cuando por sorpresa también acababa de ser separado de la nación de que formaba parte; la que para dominar, hubo de llenar de terror y espanto durante 22 años, a cuanto llevara el nombre dominicano; la que durante diez y siete años no ha cesado de regar los campos de la joven república con la preciosa sangre de los defensores de su libertad; la que incendió repetidamente los pueblos de Azua, San Juan las Matas, Santiago, la Vega, Moca, y otros muchos, sin mas objeto que hacer injo de crueldad.

¡Haití protesta! ¡Haití halla que tacer el acto mas espontáneo de los pueblos de la república en que, usando de su autonomía, declararon que quieren refundir su nacionalidad en la nacionalidad española, a fin de no verla desaparecer, hollada por el famoso pie del batallón... ¡Haití es la palanquilla que ruge y muere infructuosamente el árbol que tiende sus ramas protectoras a la víctima que ella quería devorar! No hay exageración en esta imagen. Haití no codiciaba la república dominicana sino para destruirla.

—S. M. la Reina ha resuelto definitivamente que su viaje de este verano se limite á Santander donde tomara los baños con su angusta familia.

—Es absolutamente falso que se haya prohibido la introducción en España de las aguas medicinales de Vichy. No sabiendo como explicar la insistencia con que se ha dado la noticia de la prohibición se nos ocurre que acaso la equivocación consista en que se ha decomisado alguna partida de vinos extranjeros sobre cuyas botellas se leyese el rotulo de aguas de Vichy.

—Hoy ha dado S. M. la Reina la orden para que se proceda a la venta en pública subasta del solar que ocuparon la Iglesia y hospital del Buen Suceso en la puerta del Sol de Madrid. No previendo la fundación que haya de estar precisamente en aquel sitio el hospital y deseando S. M. que se complete el ornato de un punto tan céntrico de la corte, ha mandado que se subaste el solar inmediatamente, y que al mismo tiempo se levanten en otro sitio el hospital y la Iglesia del Buen Suceso.

Correo de Madrid del 18 de junio de 1861.

Madrid 18 de junio.

(De la Correspondencia de España.)

La *Epoca* de anoche dice que, según sus noticias, el señor ministro de Hacienda, debía tener ayer una conferencia con el nuncio de Su Santidad, a fin de acordar los medios mas eficaces para llevar a cabo la desamortización de los bienes eclesiásticos. Añade que sabe de una manera positiva que se ha destinado ya la cantidad suficiente para cubrir los reditos de las

inscripciones intransferibles que han de entregarse al clero en compensación de sus bienes enajenados.

—Ha salido para visitar las fábricas de Oviado y Trubia, el general marqués de la Habana.

—Ha vuelto a decirse estos días que el señor F. de Andros iba a la dirección de la Deuda; pero hasta ahora no hay nada resuelto sobre este asunto.

—Se cree probable que acompañen en su viaje a la Real familia, los señores O'Donnell, Calderón Collantes y Posada Herrera.

—La *Iberia* ha repitido ayer un suplemento, dando cuenta de las denuncias que tiene pendientes, que son, según nuestro colega, tres, por los artículos correspondientes a los días 6, 13 y 14 de junio.

—El gobierno no ha querido, dice la *Epoca*, arrojar a la plaza la masa de millones, en gran parte procedente de la indemnización marroquí, que existen en el ministerio de Hacienda, por una razón altamente patriótica; por el vivo deseo de aprovechar esta oportunidad para refundir una moneda, que hay interés en extraer de España, en moneda española, que permanezca aquí y evite en el porvenir una verdadera crisis metálica; por aprovechar la ocasión de poder crear con una masa respetable ya de capital, la verdadera base para un sistema monetario en España.

—Al celebrarse la octava del Corpus ocurrieron en Florencia desórdenes terribles. Pasaba la procesión por delante del café de *Pequeño suizo*, cuando una patul —rabiosa se arrojó sobre los concurrentes, y con amenazas y golpes les obligó a dejar la procesión, teniendo que refugiarse en la Catedral. El arzobispo tuvo que huir en medio de los clamores, silbidos e imprecaciones de esa parte del populacho. Muchos sacerdotes fueron maltratados de una manera grave. Las personas que se habían refugiado en la Catedral tuvieron que permanecer en ella hasta pasada media noche, hallándose constantemente amenazadas por los grupos que se formaban en la plaza. El príncipe Corsini, al dirigirse a su casa, tuvo que refugiarse en el palacio Naldini, cuyos cristales todos se rompieron a pedradas. La señora Elena Guinica Carliani, que salía en aquellos momentos de él en su coche, fue tomada por el príncipe Corsini juzgándose que éste se había disfrazado, y tuvo que sufrir un pistoletazo casi a quemarropa, refugiándose en la prefectura. El tumulto duró toda la noche, y la Guardia nacional, puesta sobre las armas, fue impotente para comprimirlo.

—El *Pueblo* de ayer cree que cada día que pasa, la causa italiana se compromete mas y mas y pierde terreno en beneficio del Austria y del partido neo-católico.

—La casa de moneda comenzará desde hoy mismo la fundición de los 30.000.000 en oro llegados ya al Banco de otros 40.000.000 que espera de un momento a otro en el mismo metal, y de las platas que le ha entregado el Tesoro. Nuestra casa de moneda puede dar diariamente de 5 a 6.000.000 en oro y de 40 a 50.000 duros en plata.

—A las seis fragatas de hélice que tenemos construidas, se unirán en todo lo que resta de año, las tres que tan adelantadas se hallan en los arsenales de la Carraca, Cartagena y Ferrol; y podemos dar la seguridad a los periódicos que lo han puesto en duda, que no se ha rescindido ninguno de los contratos hechos en Francia y en Inglaterra, para la construcción de otras cuatro fragatas en todo el año de 1862.

—Se cree probable que el señor ministro de Marina pase a visitar nuestra escuadra de las costas de Africa.

—Examinando el *Constitucional* la virulencia de los insultos que dirige a España la prensa de Portugal, el ardor que allí se ha despertado por celebrar aniversarios que hace siglos cayeron en desuso, y la agitación que se promueve precisamente cuando hoy en España no hay quien se acuerde de la unión ibérica, ni quien hable de ella, dice que todo prueba que semejante agitación tiene un fin distinto del que a primera vista parece, y que es mas ficticia y artificial que natural y espontánea.

—Parece que no es cierto, dice un periódico, que el señor duque de Valencia venga este verano a tomar baños a Cataluña; pero se sigue creyendo que regresará a España para el otoño.

—No teniendo fundamento la noticia del regreso a la Península del general Serrano, escusado es decir que tampoco le tiene la de su remplazo por el general Ros de Olano.

—A el *Reino* escriben de la Habana con fecha 26 de mayo, que a las quiebras ya conocidas de casas españolas y extranjeras, hay que agregar otras muchas mas de sugetos muy conocidos, los cuales arrastraran consigo a otros muchos. Los azúcares este año tienen la mitad menos de valor que los pasados, y por este descenso en los productos bajaron también rápidamente las propiedades. Hoy se compra por 500 duros un esclavo que valia 1.000 hace seis meses.

—En Santo Domingo ha causado gran alegría la noticia de haber aceptado S. M. los votos de aquellos habitantes en favor de su reincorporación a España. La capital y otras poblaciones que parecían desiertas, se iban animando, y por todas partes se emprendían ya obras y mejoras de toda especie. Habían empezado a llegar colonos de la Península, habiendo conducido un buen número la corbeta «Mazarredo». En la ciudad de Santo Domingo se han abierto dos cafés, dos fondas y otros establecimientos.

—El 13, según dice un periódico de Málaga, están encerrados en la cárcel de aquella ciudad diez y nueve hombres, vecinos de los pueblos de Almogía y Casabermeja, complicados en tramas políticas y afiliados a ciertas asociaciones de muy católicas. El mismo diario añade: «Hemos oído decir que se han cogido algunas armas, como pistolas y puñales, algunos gorros

de cierta forma y significación, y algunas listas con nombres tales como Sisto I, Ramiro tantos, Orsini cuantos, etc., etc. Aunque el número de estos presos se ha hecho subir a más de treinta, es positivo que en la cárcel solo ingresaron el día 13 los referidos diez y nueve.»

—Durante la estancia de la Real familia en Santander, S. M. la Reina pasará probablemente algunos días en el establecimiento de aguas termales sulfúreas de Onteneda, situado a tres ó cuatro leguas de aquella capital.

—De Méjico no sabemos más hoy sino que han llegado á manos del gobierno de la república las condiciones con que España consiente en oír las satisfacciones de Méjico por las últimas ofensas que nos ha inferido. Dicese, y nos parece verdad, que el gobierno español exige siempre la aquiescencia previa de Méjico á cumplir los tratados que tiene hechos con España.

—Las noticias oficiales de Santo Domingo demuestran que ha sido despreciable el movimiento que hubo en solo un punto de aquella isla, contra la unánime opinión de los dominicanos, de volver á formar parte de la España.

—Aun no ha fijado S. M. la Reina el día en que saldrá de Madrid para Santander y Onteneda. Esto dependerá del estado de su salud y de la estación.

—El decreto dando por terminada la legislatura de 1860 aparecerá en los primeros días de julio. No se sabe todavía si al mismo tiempo serán convocadas las Cortes para la de 1861.

—S. M. la Reina madre saldrá de París para Vichy, en los primeros días del mes de julio.

—La conducta que sigue hoy el gobierno con la prensa de oposición (cuyas desgracias sinceramente sentimos) no puede ser más lógica y justa, según la explican los que debieron conocer el pensamiento de los ministros. Fueron atacados estos en sus actos con extrema violencia, y el gobierno dejó circular toda clase de artículos. Se les ridiculizó, se les achacaron vicios y defectos que no tienen, y todavía dejaron circular los periódicos en que se les ofendía, acudiendo solo á los tribunales cuando se les hirió en su honra. Prescindiendo de los ministros, que al parecer desprecian ó sufren con resignación sus ataques, los opositores empezaron á hacer transparentes alusiones á objetos que la Constitución declara inviolables, y que todavía se encargó solo al fiscal que impidiera la circulación de aquellos escritos para evitar á las empresas gastos y disgustos; pero la bondad se tomó por debilidad y se trató de hacer creer que las recogidas eran improcedentes. En esta situación, el gobierno, que no quiera pasar por opresor de la prensa, ni porque deja en desamparo los preciosos objetos que la Constitución declara inviolables, ha mandado que se cumpla estrictamente la ley, para que la publicidad del juicio y el fallo de los tribunales aleje toda idea de arbitrariedad y ponga el oportuno correctivo á los desmanes de la prensa.

—El *Diario Español* dice, á propósito de las quejas que exhala la *Iberia* por sus denuncias, que son nada menos que trece los procesos criminales que pesan sobre el primero de dichos periódicos, á instancias de diferentes miembros de la oposición. El *diario* hace un resumen de tales procesos, que son efectivamente trece, nueve á petición del señor Estéban Collantes; dos á petición del señor conde de San Luis, uno á instancia del señor Salamanca, y otro á petición del señor Calonge.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 19 de junio.

La *Gaceta* publica una Real disposición prohibiendo que en los puertos españoles se puedan armar buques corsarios, admitir patentes de corso, vender efectos procedentes de presas, transportar efectos de guerra ó engancharse para servir en buques corsarios. La misma Real disposición encarga que se guarde la más completa neutralidad en la cuestión de los Estados Unidos.

Bolsin: consolidados, 50-75; diferida, 44.

París, jueves, 20 de junio.

La *Patria* dice que puede garantir que es inexacto que el sacerdote que administró los Santos Sacramentos al conde de Cavour, hubiese exigido de él y obtenido la retractación de sus actos y opiniones.

San Petersburgo 17 de junio. (Por la vía de Berlín).—La *Abrja del Norte*, periódico ruso, dice que en fin de mayo había estallado una insurrección en 141 pueblos de la Podolia, pero que ya está restablecido el orden.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.